

INSCRIPCIÓN DOCTORADO EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS

(REINGRESO)

Inscripción 29 de julio al 2 de agosto de 2024

Inicio de cursos el 5 de agosto de 2024

1. Ingresar al Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado (SIAEP) www.saep.unam.mx.
 - 1.1 En la sección de "Alumnos" ingresar Número de cuenta y NIP. Alumnos UNAM ya lo tienen, alumnos NO UNAM ingresar su fecha de nacimiento dd/mm/aaaa o el creado en el registro en la plataforma de la DGAE.
 - 1.2 Al Ingresar seleccionar el campo de Inscripción: Registro y cambios en la inscripción.
 - 1.3 Revisar los datos personales antes de inscribirse

2. Las actividades académicas se inscribirán en el recuadro que dice "**OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**" (**Sin claves de actividades académicas ni grupos**) en el siguiente orden:
 - **Seminario de Investigación II, III...** o según el semestre que les corresponda. (revisar la inscripción del semestre pasado)
 - **Trabajo de Investigación II, III...** o según el semestre que les corresponda. (revisar la inscripción del semestre pasado)
 - **Curso V optativo** (a sugerencia del comité tutor o del jurado ad hoc): nombre del curso, profesor(es) que evaluarán el acta.

3. **Clave de entidades académicas oficiales:**
 - Facultad de Química y otras entidades CdMx: 5
 - Instituto de Biotecnología y otras entidades Morelos: 66
 - Instituto de Fisiología Celular :71
 - Instituto de Investigaciones Biomédicas: 78
 - **Clave del plan de estudios:** 5109.
 - Capturar la información y obtener el comprobante de inscripción validado con código QR a partir del día **20 de agosto de 2024**. (CdMx y Morelos)

4. El periodo de altas, bajas y cambios se llevará a cabo del **5 al 16 de agosto de 2024**. El trámite se realizará exclusivamente en la Coordinación del Posgrado o en la Unidad de Docencia del Instituto de Biotecnología (IBt), según corresponda con la zona geográfica. (vía correo o vía telefónica).

5. **De no inscribirse en el período estipulado, el Sistema del SIAEP se cerrará y tendrán que pagar como trámite extemporáneo la cantidad que estipule la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP), quien establece la fecha límite de registro.**

6. Contestar el cuestionario de opinión Institucional ingresando a la siguiente liga: <http://www.planeacion.unam.mx/cuestionario/posgrado/>

NOTA IMPORTANTE:

- Para aquellos alumnos que no aparezca el nombre del tutor, comité tutor o el nombre del proyecto de investigación, deberá realizar la inscripción de manera normal y en el período de altas y bajas se hará el ajuste necesario.